

tores de todo proyecto sobre envío de las escuadras á Egipto, recomendando otra vez la idea de pensar con preferencia en Irlanda, y sobre todo en Menorca, pero concluyendo con decir que S. M. como aliado fiel de la república, no se apartaría de los designios de la Francia, y en prueba de ello la escuadra del Ferrol llegaría pronto á Rochefort, según aquella lo había pedido.

Al tiempo de partir para Rochefort el general de marina Melgarejo con cinco navíos, dos fragatas y un bergantín de guerra, y con tres mil hombres de desembarco mandados por don Gonzalo O'Farrill, siempre en la suposición de ser destinados á Irlanda, salió de Brest la escuadra francesa al mando del almirante Bruix (mayo, 1799), y á los pocos días entró en el puerto de Tolon, habiéndola impedido un fuerte temporal reunirse con la de Mazarredo en Cádiz. Inmediatamente se movió la escuadra inglesa que bloqueaba á Cádiz en seguimiento de aquella, y Mazarredo se situó con la suya en el Estrecho para interceptar cualesquiera navíos que intentáran pasar á reforzar al almirante inglés: pero habiéndole mandado el gobierno internarse en el Mediterráneo, no solo se frustró el atinado plan de Mazarredo, dando lugar á que pasáran dos flotas inglesas que hubieran podido caer en su poder, sino que una tormenta horrible le obligó á entrar en Cartagena con sus navíos tan lastimados que en muchos días no era posible salir con ellos al

mar (1). Con esto, y con el arribo de la escuadra francesa de Brest á Tolon que hizo calcular á Carlos IV. haberse abandonado el pensamiento de la expedición contra Irlanda, pidió con insistencia al Directorio el regreso de la flota de Melgarejo desde Rochefort al Ferrol, donde podía hacer falta para la defensa del reino. El Directorio, acostumbrado á no ser contrariado en sus disposiciones, tomó de ello tanto enojo que

(1) Componían la escuadra de siguientes:  
Mazarredo los buques armados

*Navíos.*

Purísima Concepcion; de.. . . . .	112 cañones.
Príncipe de Asturias. . . . .	112
Santa Ana. . . . .	112
Conde de Regla. . . . .	112
Mejicano. . . . .	112
Neptuno. . . . .	80
Oriente. . . . .	80
Pelayo. . . . .	80
San Telmo. . . . .	74
Soberano. . . . .	74
San Francisco de Asís. . . . .	74
San Pablo. . . . .	74
Nepomuceno. . . . .	74
Bahama. . . . .	74
Conquistador. . . . .	74
San Joaquin. . . . .	74
San Francisco de Paula. . . . .	74

*Fragatas.*

Alacha; de. . . . .	36
Perla. . . . .	36
Cármén. . . . .	36
Matilde. . . . .	36

*Bergantines.*

Descubridor; de. . . . .	48
Vigilante. . . . .	48
Vivo. . . . .	48
Corbeta Colon. . . . .	24

Azara temió un rompimiento, y espidió un correo á Madrid manifestando estos temores.

De tal modo asustó al rey y á los ministros la idea de haber enojado al Directorio, y sobre todo la del peligro de perder la alianza de la república, cosa que miraban como el mayor de los males, que por consejo de aquellos escribió el monarca á los directores una larga y humillante carta, dándoles esplicaciones y satisfacciones cumplidas, y sometiéndose en todo á su voluntad, como se deja ver por los párrafos siguientes:

«Vosotros, grandes amigos, habeis creído que estas consideraciones no contrabalanceaban la utilidad que se seguiria de hacer pasar dicha escuadra á Brest....  
 »Y me pedís que mande esta traslacion. Nada mas conforme á mis deseos que el complaceros, y asi espido las órdenes para verificarlo. Pospongo á ellos toda consideracion, y es tan fuerte para mí la de la alianza, y la idea en que estoy de que sea conocida de todas las potencias, y particularmente del enemigo comun, que basta á determinarme para obrar asi.... Es inútil hablar ya de lo pasado, ciudadanos directores. Yo me lisonjeo que por todos títulos soy digno de vuestra amistad y confianza. Me habeis visto siempre pronto á obrar con ella. Mis escuadras han estado paralizadas, y servidoos de este modo en daño mio y del bloqueo de mis puertos, porque me manifestásteis en dos ocasiones que os convenia....

»vivo con la mayor confianza y seguridad de vuestra inalterable buena fé. Contad siempre con mi amistad, y creed que las victorias vuestras, que miro como mias, no podrán aumentarla, como ni los reveses entibiárla. Ellos, al contrario, me ligarian más, si es posible, á vosotros, y nada habrá que me separe de tales principios. He mandado á cuantos agentes tengo en las diversas naciones que miren vuestros negocios con el mismo ó mayor interés que si fuesen míos, y os protesto que recompensaré á los que observen esta conducta como si me hiciesen el mejor servicio. Sea desde hoy, pues, nuestra amistad, no solo sólida como hasta aqui, sino pura, franca, y sin la menor reserva. Consigamos felices triunfos para obtener con ellos una ventajosa paz, y el universo conozca que ya no hay Pirineos que nos separen cuando se intente insultar á cualquiera de los dos. Tales son mis votos, grandes amigos, y ruego á Dios os guarde muchos y felices años.—De Aranjuez á 11 de junio de 1799.—Vuestro bien amigo, Carlos.—Mariano Luis de Urquijo.»

● Reuniéronse al fin en Cartagena, según lo deseaba el Directorio, las escuadras francesa y española, no sin haber corrido la de Bruix el riesgo de tropezar en la costa de Génova con la inglesa del lord San Vicente, y reparada ya la de Mazarredo y reforzada con otro navío de ciento doce cañones, el *Maria Luisa*. Aunque entre las dos presentaban la considerable fuerza de

cuarenta navios de línea, era sin embargo inferior en una tercera parte á la escuadra británica, que constaba de sesenta y un navios, y era temible, no solo por la superioridad numérica, sino por la actividad y la rapidez de sus movimientos y evoluciones. No habia conformidad de pareceres entre Bruix y Mazarredo sobre las operaciones que convendria emprender. Bruix proponia hacer escursiones, salir al encuentro de alguna de las divisiones enemigas, y batida que fuese, pasar á Rochefort y á Brest, y recoger los navios que alli hubiera: Mazarredo opinaba por ir á Cádiz: el gobierno español insistia en su pensamiento favorito de la reconquista de Mahon; mas al fin, por complacer al Directorio, hubo de desistir de la empresa de Menorca, comunicóselo asi á Mazarredo, y con acuerdo de los dos gobiernos de Francia y España pasaron las escuadras aliadas á Cádiz (julio, 1799). La de Melgarejo continuaba en Rochefort bloqueada por los ingleses, pero las tropas que mandaba O'Farrill tuvieron orden de ir por tierra á Brest. *d*

Alli era donde el Directorio queria tener reunidas todas las fuerzas navales combinadas con preferencia á Cádiz; y como, aparte de las razones y de la conveniencia que en ello hubiese, y no obstante las reflexiones que Mazarredo hacía á Bruix en contra de sus planes, habia de concluirse por hacer lo que querian los franceses, ordenó el ministro Urquijo á Mazarredo á nombre del rey que saliera de Cádiz con su escuadra

y acompañara la del almirante Bruix á Brest, donde arribaron felizmente (8 de agosto, 1799), anunciándolo al punto el telégrafo al Directorio de París. En cuanto á la flota de Melgarejo bloqueada en Rochefort, no pudo incorporarse con las de Brest, pero logró, burlando la vigilancia de los vigias de la costa, salir de aquel puerto, y ya que no pudo tomar el rumbo que intentaba, se volvió al Ferrol (11 de setiembre, 1799).

Tan pronto como se supo el arribo de las dos escuadras á Brest, fueron llamados por telégrafo los dos generales Bruix y Mazarredo á París, encargándoles llevasen consigo otros generales, los que consideraran mas capaces, con objeto de celebrar un consejo de guerra. Llegaron aquellos dos célebres marinos <sup>(1)</sup>, mas cuando el embajador Azara lo estaba preparando todo para el consejo llegó un correo de Madrid, portador de un decreto exonerándole de la embajada, nombrando en su lugar á don Ignacio Muzquiz, que desempeñaba la de Viena, y reemplazando á éste con el general O'Farrill <sup>(2)</sup>. Ademas de la falta de acuerdo que habia mediado siempre entre el embajador Azara y el ministro Urquijo, nunca éste perdonó á aquél su

(1) Mazarredo fué recibido con la mayor distincion por el Directorio, y en muestra de consideracion y de aprecio le fué regalada á nombre de la nacion una armadura completa de la manufactura de Versailles.

(2) «Teniendo presente el rey (decia el decreto) la instancia que V. E. habia hecho de dejar esa embajada, he venido en exonerar á V. E. de ella, y nombrar para que le suceda, etc.»

conducta en el 30 de prairial, su influencia en el Directorio y su comportamiento con los amigos que Urquijo tenia en París, y así no podia sorprender á nadie este resultado <sup>(1)</sup>. Los directores y ministros, y especialmente Sieyès y Talleyrand, rógaban á Azara que no saliese, y le ofrecian enviar un embajador extraordinario á Carlos IV. pidiéndole revocára el decreto de su remocion, pero Azara no lo consintió en manera alguna, satisfecho con tener aquella ocasion de retirarse á la vida privada á descansar del trabajo de cuarenta años de servicios públicos; antes bien influyó en que su sucesor Muzquiz fuese bien recibido. A los pocos dias nombró tambien el gobierno de Madrid al general Mazarredo embajador cerca de la república simultáneamente con Muzquiz, conservándole el mando de la escuadra española de Brest, que, como decia Azara, continuaba allí pudriéndose y costándonos mucho.

Cuando Bonaparte regresó de Egipto á París (octubre, 1799), encontró todavía en aquella capital á su amigo Azara, con quien conversó á solas en su gabinete por espacio de tres horas, informándole de sus campañas de Egipto y de Siria, y preguntándole los motivos de su remocion y el estado en que se hallaban los negocios de España. «Me mostró aun mayor de-

(1) Cruzáronse con este motivo entre el ministro y el embajador cartas bastante picantes, que Azara nos ha dado á conocer en el cap. 46 de sus Memorias póstumas.

»seo, escribe el mismo Azara, de saber mi opinion  
»acerca del propio gobierno francés, y yo no le disimulé su monstruosidad, y que me parecia imposible  
»que pudiera subsistir. Le conté la historia de todos  
»los sucesos ocurridos durante su ausencia, que él  
»ignoraba por la interrupcion de correspondencia con  
»Francia. Por la misma razon no conocia el carácter  
»y cualidades de los principales actores del actual gobierno, y quiso que yo se los dijese y descubriese.  
»En fin me pidió que con la ingenuidad que me conocia le dijese el remedio que yo creía poderse aplicar. Yo le manifesté con franqueza mi parecer, y los  
»sucesos ocurridos pocos dias despues de mi salida de  
»París justificaron que mi conversacion no fué perdida. Volví no obstante, antes de partir, á ver á Bonaparte, y me hizo las mayores instancias para que me  
»detuviese, con varias proposiciones que no es del acto referir, pero yo no me adherí á ellas, y partí <sup>(1)</sup>.» En efecto, partió Azara de París, y se retiró á Barcelona (noviembre, 1799), desde donde escribió al príncipe de la Paz una carta, de que ántes hemos hecho mérito, dando esplicaciones importantes sobre su conducta con el Directorio y con el ministro Urquijo.

Réstanos solamente añadir, para acabar de trazar el cuadro de la situacion de España en sus relaciones

(1) Memorias póstumas, publicadas por el marqués de Nibiano, cap. último.

con otras potencias al terminar el año 1799, que entre los compromisos que nos trajo la alianza con la república francesa lo fué también la guerra que nos declaró la Rusia. Había ya resentido y enojado al Czar Pablo I. la resistencia que encontró en el gobierno español y su obstinada negativa á las proposiciones, ofrecimientos y halagos que empleó para ver de reducir á Carlos IV. á que rompiese ó abandonase la alianza con la república. Engreído después el soberano moscovita con el título de protector y gran maestre de la orden de San Juan en Jerusalem con que los caballeros de su imperio le habían investido á consecuencia de la conquista de Malta por Bonaparte, tuvo la pretension de que los monarcas católicos reconocieran su gran maestrazgo, y aun la de crear un protectorado para unir todas las comuniones cristianas. La justa y razonable oposicion de un monarca que había heredado de sus mayores por una larga y no interrumpida serie de siglos el glorioso dictado de Católico á la extraña pretension de un soberano que estaba fuera de la comunión romana, acabó de agriarle con Carlos IV, y declaró la guerra á España (15 de julio, 1799), si bien fundándola solo en causas y consideraciones políticas (1).

(1) Decía el Manifiesto: «Nos todas las Rusias, etc., etc. Hemos visto saber á todos nuestros fieles vasallos: Nos y nuestros»

(\*) Así está en todas las traducciones castellanas de aquel tiempo que

A esta declaracion respondió Carlos IV. con un real decreto que decia así:

«La religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuraré mantener la alianza que contraté con la república francesa, y los vínculos de amistad y buena inteligencia que subsisten felizmente entre los dos países, y se hallan cimentados por la analogía evidente de sus mútuos intereses políticos, han excitado los celos de algunas potencias, particularmente desde que se ha celebrado la nueva coalicion, cuyo objeto, mas que el quimérico y aparente de restable-

»aliados hemos resuelto destruir el gobierno anárquico é ilegítimo que actualmente reina en Francia, y en consecuencia dirigir contra él nuestras fuerzas. Dios ha bendecido nuestras armas, y ha coronado hasta ahora todas nuestras empresas con la felicidad y la victoria. Entre el pequeño número de potencias europeas que aparentemente se han entregado á él, pero que en la realidad están inquietas á causa de la venganza de este gobierno abandonado de Dios, y que se halla en las últimas agonas, ha mostrado la España mas que todas su miedo ó su sumision á la Francia, á la verdad no con socorros efectivos, pero sí con preparativos para este fin. En vano hemos empleado todos los medios para hacer ver á esta potencia el verdadero camino del honor y de la gloria, y que lo emprendiese unida con nosotros; ella ha permanecido obstinada en las medidas y errores que le son perniciosos á ella misma; por lo que nos vimos al fin obligados á significarla nuestra indignacion, mandado salir de nuestros estados á su encargado de negocios en nuestra corte; pero habiendo sabido ahora que nuestro encargado de negocios ha sido tambien forzado á alejarse de los estados del rey de España en un cierto término que se le ha fijado, consideramos esto absolutamente como una ofensa á nuestra Magestad, y le declaramos la guerra por la presente publicacion; para la cual mandamos que se secuestren y confiscuen todos los barcos mercantes españoles que se hallen en nuestros puertos, y que se envíe la orden á todos los comandantes de nuestras fuerzas de mar y tierra para que obren ofensivamente en todas partes contra todos los vasallos del rey de España. Dado en Petershoff el 15 de julio del año de 1799 del Nacimiento de Cristo, y el tercero de nuestro reinado.—Firmado en el original por la mano propia de S. M. Imperial.—Pablo.»

»cer el órden, es el de turbarle, despotizando á las na-  
 »ciones que no se prestan á sus miras ambiciosas.  
 »Entre ellas ha querido señalarse particularmente con-  
 »migo la Rusia, cuyo emperador, no contento con  
 »arrogarse títulos que de ningun modo pueden corres-  
 »ponderle <sup>(1)</sup>, y de manifestar en ellos sus objetos, tal  
 »vez por no haber hallado la condescendencia que es-  
 »peraría de mi parte, acaba de expedir el decreto de  
 »declaracion de guerra, cuya publicacion sola basta  
 »para conocer el fondo de su falta de justicia.» (Se  
 inserta el manifiesto del emperador, y continúa).—  
 «He visto sin sorpresa esta declaracion, porque la con-  
 »ducta observada con mi encargado de negocios, y  
 »otros procedimientos no menos estraños de aquel so-  
 »berano, hacia tiempo me anunciaban que llegaría  
 »este tiempo. Asi, en haber ordenado al encargado de  
 »Rusia, el consejero Butzow, la salida de mi córte y  
 »estados, tuvo mucha menor parte el resentimiento  
 »que las consideraciones de mi dignidad. Conforme á  
 »estos principios, me hallo muy distante de querer  
 »rebatir las incoherencias del manifiesto ruso, bien  
 »patentes á primera vista, y lo que hay en él de ofen-  
 »sivo para mí y para todas las potencias soberanas de  
 »Europa; y como que conozco la naturaleza del influ-  
 »jo que tiene la Inglaterra sobre el Czar actual, creería  
 »humillarme si respondiese al espresado manifiesto,

(1) Aludía evidentemente al título de la orden de San Juan.  
 título de protector y Gran Maes-

»no teniendo á quien dar cuenta de mis enlaces polí-  
 »ticos sino al Todopoderoso, con cuyo auxilio espero  
 »rechazar cualquiera agresion injusta, que la presun-  
 »cion y un sistema de falsas combinaciones intenten  
 »contra mí y contra mis vasallos, para cuya protec-  
 »cion y seguridad he tomado y tomo aún las mas efi-  
 »caces providencias, y noticiándoles esta declaracion  
 »de guerra les autorizo á que obren hostilmente con-  
 »tra la Rusia, sus posesiones y habitantes. Tendráse  
 »entendido en mi Consejo para su cumplimiento en la  
 »parte que le toca. En San Ildefonso á 9 de setiem-  
 »bre de 1799.—A don Gregorio de la Cuesta <sup>(1)</sup>»

Por fortuna si los ejércitos consiguieron triunfos señalados en Italia, sus descalabros y derrotas en Holanda, Suiza y Alemania, libraron por entonces á España de los peligros en que hubiera podido ponerla esta guerra.

Tál era la situacion del gobierno y de la nacion española relativamente á otras potencias en los últimos años de la república francesa hasta la revolucion del 18 de brumario y proclamacion del consulado.

(1) Gaceta de Madrid del 13 de setiembre de 1799.